ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 003-2026-AMAG

COMUNICADO

La Academia de la Magistratura comunica a los postulantes de la Convocatoria Pública CAS N.° 003-2026-AMAG que, por necesidades operativas derivadas de la carga laboral institucional, se ha dispuesto reprogramar las etapas finales del cronograma del proceso de selección, a fin de garantizar el adecuado desarrollo del concurso.

En ese sentido, se reprograman las siguientes etapas del proceso:

- Presentación del Informe Final del Comité de Evaluación.
- Publicación de los resultados finales.
- Validación del Currículum Vitae documentado.
- Suscripción del contrato.

Las nuevas fechas correspondientes a dichas etapas serán publicadas mediante el cronograma actualizado en los canales oficiales de la Academia de la Magistratura.

La Academia de la Magistratura agradece la comprensión de los postulantes y les recomienda mantenerse atentos a sus canales oficiales de comunicación, a través de los cuales se informará oportunamente sobre las nuevas fechas y demás aspectos relacionados con el desarrollo del proceso de selección.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

05 de octubre de 2026